

ATEM - 1986 - V. JORNADAS - ATEM - 1986
 - V. JORNADAS DE MUJERES "VIDA
 COTIDIANA, Y EL HACER POLITICO
 de las MUJERES" - ATEM - 1986 - V. JOR
 NADAS DE MUJERES "VIDA COTIDIA
 NA, Y EL HACER POLITICO de las
 MUJERES" - ATEM - 1986 - V. JORNADA
 ATEM - 1986 - V. JORNADAS DE MU
 RES "VIDA COTIDIANA, Y EL H
 POLITICO de las MUJERES"
 - 1986 - V. JORNADAS DE
 "VIDA COTIDIANA, Y
 LITICO de las MUJERES"
 - V. JORNADAS
 COTIDIAN
 de las MU
 NADAS
 NA, Y
 MUJER
 V. JO
 MUJER

Sintesis y
Conclusiones

Indice

Algunos aspectos específicos
 de la psicoterapia de mujeres.....1
 Política sexual: infraestructura
 sexual de las formaciones políticas
 y sociales.....3
 La obsesión amorosa.....4
 Taller de existencia lesbiana.....6
 Teatro de la mujer: Lesbianismo7
 Sobre el aborto.....9
 La crisis vital de la tercera
 edad - Ocupación del ocio.....10
 Maternidad, paternidad
 ¿Todo es como era entonces?.....11
 Mujer y participación política.....12
 Participación política y sindical
 de la mujer asalariada.....13
 Una lucha feminista: la empleada
 doméstica y sus condiciones de vida.....15
 Algunos problemas y contradicciones
 del movimiento de mujeres: la expe-
 riencia en Buenos Aires.....17
 Mujeres: instituciones y poder.....18
 Mujeres por la abolición del
 servicio militar obligatorio.....20
 La militarización de la sociedad
 y la violencia contra las mujeres.....21
 Mujer y violencia.....23
 Hijos de mujeres golpeadas.....23

ALGUNOS ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA PSICOTERAPIA DE MUJERES

Se trabajó sobre la base de una ponencia presentada por Inés Castro, cuyas ideas centrales son las que se desarrollan seguidamente.

El trabajo terapéutico se estructura sobre 3 ejes:

- 1.- Construcción de la conciencia de género: analizar las condiciones concretas de existencia, adquirir conciencia de la condición social de las mujeres y de las problemáticas comunes de género.
- 2.- Construcción de deseos múltiples: diferenciar la identidad femenina de la maternidad. Culturalmente ser madres aparece como definitorio de la identidad de las mujeres, por lo tanto quedan omitidos o apenas esbozados aquellos aspectos del psiquismo que difieren del modelo maternal. El trabajo se orienta a que la paciente desee otras cosas más que ser madre.
- 3.- Centramiento en los tres ejes básicos de la problemática femenina: sexualidad, maternidad y vínculos con el mundo extradoméstico.
Sexualidad: observamos una inclinación a omitir y rechazar aquellas regiones del cuerpo femenino que son fuente de goce. La sexualidad de las mujeres se ha lla coartada y desviada por dispositivos sociales tales como la maternalización del sexo, el ideal de la virginidad y la doble moral sexual. Las consecuencias serán síntomas variados que interfieren en la adquisición de la salud mental.
Maternidad: aparece como actividad natural y pilar de su identidad, es así como se encubre el carácter real de trabajo social que implica.
El descubrimiento de estos aspectos le permite buscar alternativas para lograr un mayor bienestar.

Delimitamos entonces dos características indispensables para la salud mental: el acceso a los propios deseos y la autonomía, que implica la consolidación de la identidad y la autoestima.

Trabajo terapéutico. Objetivos:

- Ver las consecuencias de los estereotipos y mandatos en la vida cotidiana.
- Hacer consciente lo inconsciente; recuperar lo olvidado por efecto de la represión.
- Delimitar y nombrar experiencias que permanecieron difusas y sin palabras, hacerlas explícitas.
- Desarrollar la capacidad de reflexión y la actitud crítica.

De este trabajo surgieron múltiples situaciones de análisis de la problemática femenina. Se habló de la situación del ama de casa, de su aislamiento. Cuando las mujeres toman conciencia que han vivido en función de sus hijos y su casa sienten que, cuando estos crecen ya no la quieren, no cuentan con ella y en este punto se produce la crisis, casi siempre en la etapa media de la vida; la conflictiva esta ba desde antes en la depresión que genera el rol doméstico y en el ser y hacer siem pre en función de otros.

Cuando las mujeres se dan cuenta que tienen otras expectativas fuera de las que han sido el eje de sus vidas comienzan el cambio, pero cuando no toman conciencia de lo que les pasa apelan hasta el suicidio y el alcoholismo. Se hace notar que el mayor número de mujeres alcohólicas son amas de casa.

Una terapeuta comenta que cuando comienzan a tomar conciencia se producen cambios contradictorios por ejemplo: la mujer que empieza a estudiar o retoma sus estudios es seguida se embaraza.

El ámbito público nos ha sido siempre negado, nos resulta hostil y aunque nos des empeñemos en él, buscamos un lugar subsidiario, secundario. Todas tenemos sentimientos de impotencia, el "no puedo" nos acompaña siempre, aparece la relación con nues-

tras madres, sus mensajes: "cuidado nena con el mundo", pero también "yo no pude, hazlo vos". El doble mensaje por la queja de nuestras madres produce el deseo de un lugar distinto, de generar cambios y de encontrar otra forma de vida. Se dice también que las adolescentes actualmente tienen marcos de referencia distintos, no piensan tanto en casarse y tener hijos, quieren una carrera y poder económico. Se hace notar que esto sucede especialmente en la clase media, ya que en los sectores mas bajos se dan modelos mas tradicionales, la mujer en la casa y con los hijos. Comentan los trabajos barriales en donde las mujeres que empiezan a participar se inclinan por tareas de tipo comunitario, comedores escolares, guarderías, etc. es decir reproducen el rol. Se dice también que esto se da así porque tienen miedo al cambio, a que las cosas salgan mal.

Hablamos también de la autonomía, de la importancia de la independencia económica, de cómo las mujeres toleramos situaciones extremas por la dificultad de plantear y poner límites y del miedo por la situación económica a que quedaríamos expuestas de romper con la relación. ¿Qué hago con los chicos? Esos hijos que considera de su propiedad. El dinero es del hombre, los hijos de la mujer.

Cuando las mujeres se plantean hacer otras cosas allí es donde aparece el cuestionamiento al rol maternal y junto con el miedo al cambio está presente la culpa.

Se hace un análisis de la maternidad como trabajo y no como algo natural. Una madre tiene que desarrollar capacidades y valores para cumplir la función del rol y esto es algo valioso que debe ser reconocido como un trabajo.

La presión social es tan grande y la tenemos tan fuertemente introyectada que las mujeres que no tienen hijos cumplen esta actividad maternal con otras personas, padres, hermanos, sobrinos, etc. y tienen el mismo tipo de conflictos que las mujeres-madres.

Una madre de Plaza de Mayo analiza cómo se produjo el cambio en ellas a partir de una situación límite y dice: "...salimos a la calle con una actitud visceral de amor por los hijos y ahora pasados 10 años, hay madres que tienen sentimientos de culpa, porque sienten que han descuidado a su marido y a sus otros hijos, entonces dejaron de participar para volver a su vida anterior y es ahí donde se produce el mayor estado de angustia. Para las madres fue una terapia salir a la calle, el hombre por el contrario sufrió la pérdida del hijo y de la mujer, perdió tranquilidad ya que no sabía si su mujer volvería o no. La dictadura militar ha desmembrado a la familia, por dos lados, por uno se llevó a sus miembros y por otro porque las madres salimos y dejamos a la familia, y muchas no volveremos a ser las de antes". El salir por el hijo estaba justificado, notemos que en situaciones límites ciertas transgresiones son posibles, pero cuando terminan estas situaciones en gran cantidad en casos se produce la vuelta al hogar.

Las madres que no salieron a luchar son las que actualmente están enfermas, ante la situación de pérdida entraron en la depresión.

Se concluye que el aislamiento es la principal causa de la enfermedad y que la inserción en grupos con determinados objetivos, es una forma de prevención de la salud mental.

Propuesta: implementar un programa de prevención de salud mental. Difundir en programas de radio, T.V., etc. campañas de concientización que lleguen a hombre y mujeres. Demostrar a las mujeres que tienen miedo de enfrentar la situación de opresión, que su compañero no la va a abandonar por defender sus derechos y que debe explicar y exigir en su casa lo que necesita.

POLITICA SEXUAL: INFRAESTRUCTURA SEXUAL DE LAS FORMACIONES POLITICAS Y SOCIALES

Ponencia: Marta Fontenla

Las instituciones sociales tienen una infraestructura sexual cuyas normas colocan a las mujeres en situaciones de explotadas sexuales. Los principios o normas centrales, son:

- 1) Sexualidad=procreación
- 2) Sexualidad=coito
- 3) Sexualidad=heterosexualidad androcéntrica (relación entre un hombre y una mujer en la que el hombre es el centro del placer).

La sexualidad humana se desenvuelve en un marco de relaciones de poder determinadas y sus formas de expresión son producto de ellas y existen en función de su mantenimiento y reproducción. En el patriarcado estas relaciones son de opresión de los hombres sobre las mujeres y esta opresión es el punto de partida del análisis. Aislar la sexualidad del marco en que se da conduce a pretender una liberación individual, privada, al margen de las relaciones de opresión que vivimos también en otras esferas.

La política sexual del patriarcado impone sus normas de poder y de violencia a toda la política (pública y privada), determina qué está bien y qué está mal, lo normal y lo anormal, según las conductas se adecuen o no a sus prescripciones.

La primera norma: sexualidad=procreación, ha determinado que hasta ahora las mujeres hayamos estado atadas a la biología, identificando sexualidad con maternidad. Esta norma establece la división de las mujeres de cuerpo impuro, corrupto y las madres benéficas, sagradas, puras, asexuadas. Para mantenerlo, hemos sido divididas para que nos consideremos a nosotras mismas buenas y malas, puras e impuras, heterosexuales y lesbianas, santas y prostitutas.

El segundo postulado en análisis es el de sexo=coito. Esto tiene que ver con el mito del orgasmo vaginal y el concomitante de la importancia de la penetración. Bajo el título "Qué hace frías a las mujeres", Alice Schwarzer dice: "En la actualidad se califica de "frías" a las mujeres que no tienen un "orgasmo vaginal", es decir, un orgasmo exclusivamente por la penetración del pene en la vagina. Esa es la definición oficial de la ciencia. Pero la misma ciencia sabe desde hace más de una generación (desde el informe Kinsey) que dicho orgasmo vaginal ni siquiera existe". Si se quiere obtener cierta estimulación sexual es necesario excitar directa o indirectamente la región del clítoris. En la mayoría de los casos este orgasmo generalmente no se obtiene con la penetración, es decir, con la entrada del pene en la vagina, pues el clítoris está situado demasiado adelante para poder participar automáticamente del contacto. El coito podría ser una de las variantes posibles del contacto sexual, pero no la única. El mito del coito y de la importancia de la penetración aseguran a los hombres el monopolio sexual y privado sobre las mujeres, fundamento del monopolio público.

En cuanto a la norma de la heterosexualidad androcéntrica, establece como único sujeto al hombre y como objeto a la mujer, con lo cual se asegura a los hombres el acceso físico, emocional y económico a las mujeres. Implica roles rígidos, opuestos y bipolares, exige la exclusividad erótica. Afecta a todas las mujeres, lesbianas y heterosexuales, pues aún estas últimas no lograrán una sexualidad plena y autónoma sin la liberación de la heterosexualidad de toda la carga de normas y valores que conlleva.

Luego la ponencia analiza la influencia de estas normas sobre dos instituciones: el trabajo de las mujeres y la familia.

La mayor parte del debate se centró en la primera de las normas: sexualidad=procreación. Se puso el ejemplo de las nuevas tecnologías reproductivas, como un medio del control de la reproducción en manos de los hombres y su demanda por parte de las mujeres como una muestra de la internalización por parte de las mismas de la obligación de la maternidad. A partir de allí, se discutió acerca de la existencia de una determinación biológica, fundante de un "instinto maternal". Se plantearon dos posiciones opuestas: la que sostenía la existencia de una determinación cultural, no biológica y la que afirmaba que la hembra de la especie es la que está destinada a reproducir y perpetuar la especie, lo que sostendría un instinto maternal. Una tercera posición hablaba de la intersección de lo biológico y lo cultural, señalando el deseo de algunas mujeres de ser madres.

Una participante señaló que se estaba eludiendo la cuestión del placer sexual, centrando toda la discusión en la maternidad. Y que el tema es qué tipos de instituciones en esta sociedad nos imponen la heterosexualidad. El problema es que hay una pauta que nos obliga a una determinada sexualidad y si no cuestionamos eso, no podemos decidir libremente. La pauta no es sólo la maternidad, sino también el uso sexual que los hombres hacen de las mujeres.

Otra participante señaló que las normas impuestas sirven para dividir a las mujeres y a los oprimidos en general: -en lesbianas y heterosexuales, blancos y negros o indios, etc. Y que es necesaria la difusión para que las mujeres comunes se sepan defender, puedan decir "no tengo ganas", porque las relaciones sexuales actuales entre hombres y mujeres las definen los hombres.-



LA OBSESION AMOROSA

Ponencia: Alicia Lombardi

El amor romántico constituye una de las vías de expresión de la mistificación del patriarcado. La forma en que lo internalizamos conforma un punto capital de nuestra opresión.

La categoría del amor romántico impera a partir del siglo XIX. El amor es concebido como un sentimiento superior basado en la fusión del cuerpo y la mente de los individuos. Se basa en la idea de la "complementariedad" de los sexos, en la recíproca posesión y contiene un ideal de igualdad de ambos miembros de la pareja. Este ideal no se cumple debido a la situación de opresión y subordinación femeninas. A partir del amor romántico las mujeres conformamos un tipo de vínculo amoroso en el que vivimos ligadas al dolor emocional y a la sensación de conflicto. Es necesario, entonces, que lo analicemos como sentimiento, que lo recortemos como un objeto a estudiar y explicar.

Hay tres preguntas que pueden ser básicas para analizar el tipo de vínculo amoroso que habitualmente establecemos:

- 1) Cómo este sentimiento puede mantenerse vivo en nosotras si no es estimulado, respetado y reconocido?
- 2) Cómo puede crecer si no es debidamente alimentado en una relación de reciprocidad?
- 3) Qué significa estar enamoradas cuando esto implica más sufrimiento que goce?

Es común formar un vínculo interno con el hombre en el que predominen la dependencia extrema y la idealización. Así, el amor, adquiere las características de una obsesión. Predomina la idea de entrega absoluta y dedicamos al otro todas nuestras energías. Su mirada aprobatoria nos confirma como seres con valor.

Es un amor adictivo impulsivo: desde motivaciones primarias intensas, sin transitar por representaciones mediadoras, se pasa a la acción.

El sacrificio y el altruismo en bien del hombre es tomado como prueba de la intensidad del sentimiento amoroso. Confundimos nuestra tendencia al dolor emocional con capacidad de profundidad emotiva.

Nuestra madre, como consecuencia de su opresión psicológica, seguramente nos privó de contención afectiva y de una figura fuerte de identificación femenina. Esta identificación nos lleva, por un lado, a ocupar el lugar de víctimas y, por otro, a identificarnos con las víctimas. Como consecuencia tendemos a relacionarnos estableciendo vínculos de modalidad asistencial.

La obsesión impide una mínima distancia reflexiva en relación a nuestros sentimientos y a su objeto. La dedicación al "otro" nos aliena de nuestras necesidades, es una práctica nociva para el yo.

Las mujeres tenemos el legítimo derecho a centrarnos y a trabajar por nuestra propia autonomía y libertad y a generar crisis en los otros relacionadas con nuestro cambio. Debido a la ayuda que le hemos dado a los otros para crecer, estamos maneján donos dentro de las reglas de reciprocidad.

El amor no es un sentimiento libre de las determinaciones sociales impuestas por el capitalismo y el patriarcado. Estas nos pautan el "objeto valioso" que suscita el amor. Nuestra civilización patriarcal abrió una brecha profunda entre hombres y mujeres al decretar la superioridad del hombre. No sentó buenas bases para la unión amorosa puesto que las jerarquías despiertan celos y desconfianzas entre los seres humanos.

El deseo muere progresivamente porque se lo encierra en relaciones de dominación, posesión y desigualdad.

El impulso hacia el otro necesita para desarrollarse de la libertad, la reciprocidad, la confianza y el conocimiento. Pero cómo puede haber conocimiento si está fomentada la idealización extrema?. El amor ha estado basado en gran parte en el desconocimiento del otro.

El modelo de afectividad que nos propone esta sociedad es el de la posesión o propiedad del otro.

Para cambiar la modalidad del amor romántico y eterno es necesario cambiar el modelo posesivo de afectividad. El modelo que debe guiar nuestras conductas es una síntesis entre autonomía psicológica y disponibilidad afectiva.

Es muy importante que cambie el sentido de la pertenencia. No sería pertenecer con el sentido de la propiedad sino con el sentido de formar parte de algo. Yo formo parte de ese vínculo del cual el otro también forma parte. Ambos pertenecemos a algo que hemos construido, que es específico y singular, no repetible. Somos pertenecier a algo que nos abarca y nos contiene pero no "uno del otro".

La lenta y dolorosa tarea de revisar, cuestionar, estudiar y analizar los efectos más propios de nuestra especificidad humana es la que permitirá que éstos se modifiquen hasta llegar a alcanzar el poder de la experiencia liberadora.

A partir de un cuestionario presentado por Ilse Kornreich y Adriana Carrasco y contestado en forma anónima por las participantes del taller se entabló una discusión sobre temas puntuales tomados de las respuestas. Las participantes trataron de definir qué es el lesbianismo.

Se dieron básicamente dos definiciones:

- el relacionarse sexualmente con mujeres.
- el goce de estar entre mujeres, enriqueciéndonos a partir de ese contacto, sin necesariamente relacionarnos sexualmente (continuum lesbiano).

Fueron comentados los conceptos de sororidad: hermandad entre mujeres; homofobie: fobia a los homosexuales.

Se discutió sobre las diferencias entre homosexualidad masculina y lesbianismo. Una de las participantes señaló que para ella la diferencia básica es que la homosexualidad masculina es falocéntrica. Otra señaló que el lesbianismo afecta más al patriarcado, porque rompe con la ecuación mujer-igual-madre. Se habló de que la sexualidad femenina difiere de la masculina también en la localización de las sensaciones, y que eso tiene que ver con la diferente socialización de los géneros. A las mujeres se nos prodiga caricias desde niñas, en cambio, no es bien visto que un varoncito sea muy acariciado, que sea tierno, que sea "cariñoso". O sea, que el goce estaría más localizado en el pene. Otra de las participantes difiere con este planteo, señalando la transgresión que los homosexuales varones hacen de la tradicional sexualidad masculina, al utilizar también el ano como lugar de goce.

También se aludió al tema de los roles sexuales y su internalización en las conductas de las lesbianas y los varones homosexuales y la necesidad de su cuestionamiento.

Se discutió sobre la necesidad o no de hablar con otras personas (amigas, etc.) sobre las relaciones sexuales. Se habló sobre si existe una manera de hacer el amor entre las lesbianas. Una de las participantes señaló que eso depende de la situación, de la persona, que se trata de algo muy especial. En otro caso se aludió a desinformación, a los problemas que provoca la desinformación en la primera relación. No se llegó a acuerdo. Los temas en este punto fueron: el resguardo de la intimidad, las características especiales de cada persona y de cada situación y, por otro lado, el señalamiento de que hablar de este tipo de relaciones sexuales en concreto debe dejar de ser tabú, porque tiene que ver con mecanismos represivos y formas de control social.

Del taller participaron mujeres lesbianas y mujeres que no lo son. Una de las participantes señaló casi al final que antes no se hablaba del tema, y que ahora el tema homosexualidad está entrando en la charla cotidiana en su casa, con su marido. Claro - señala - que se habla más de homosexualidad masculina que de lesbianismo.

Las lesbianas participantes del taller manifestaron la necesidad de expresarse y definirse públicamente como lesbianas, ya que la sociedad niega la existencia lesbiana (o la reprime) imponiendo la heterosexualidad obligatoria a todas las mujeres. De hecho, muchas de las participantes se definieron como lesbianas en el taller.

Hay una propuesta de las coordinadoras de recibir testimonios de mujeres (heterosexuales, lesbianas, autoeróticas...) para formar un cuadernillo sobre existencia lesbiana.



TEATRO DE LA MUJER: LESBIANISMO

Marta Miguez aplica las técnicas del "Teatro del Oprimido" de Boal con miras a que las mujeres podamos ver con claridad, en los hechos cotidianos, los resortes de la opresión de género.

El ejercicio sugerido por la coordinadora para comenzar es el siguiente: una mujer colocada frente a otra, por parejas, una de ellas levanta la palma de su mano, la otra mira fijamente esa mano y la sigue moviéndose donde quiera que esa mano la lleve. Luego se cambian los roles (la que se dejaba llevar, lleva a la otra). Este ejercicio se llama hipnotismo. Después se pregunta a las participantes qué han sentido durante el ejercicio. A algunas les ha agradado esa sensación de poder. A otras menos. A otras les ha parecido insopor- table y abandonaron antes de que la coordinadora diera la señal de suficiente.

El segundo ejercicio consiste en la construcción de esculturas para representar un tema relacionado con la situación de las mujeres, en este caso, lesbianismo. Una de las participantes se propone como escultora y el material utilizado es el humano, las mismas participantes del taller son modeladas por la escultora pudiendo así vivenciar en forma más directa, corporal- mente, la situación representada.

En la primera parte la coordinadora sugiere a la escultora que arme una situación de lesbianismo como se da en la realidad. La descripción de la figura armada es la siguiente: dos mujeres, en un rincón, abrazadas tiernamente, pero atemorizadas por el entorno, tratando de no ser vistas. Unos metros más adelante, tres mujeres, de espaldas a la pareja, que además se tapan los

ojos para que no les quede ninguna posibilidad de ver lo que sucede y una cuarta, también de espaldas, que apenas se da vuelta hacia la pareja, espiándola con cierta curiosidad. (Para esta cuarta figura la escultora utilizó a la coordinadora como figura representante de las mujeres que están empezando a estudiar el tema). Una a una la escultora retira a las mujeres para que puedan ir viendo la figura que armó con ellas.

Como segundo paso, la coordinadora sugiere a la escultora que modele una figura utópica de lesbianismo, lo que a la escultora le gustaría que fuera. La figura resultante fue la siguiente: las participantes sentadas en el piso, mirándose afectuosamente entre sí, con las manos entrelazadas, sin fijarse exclusivamente en una sola de las otras, sino con su atención puesta en el conjunto, y con un cierto espacio entre sí, que les permitiera un contacto más libre. Luego la escultora definió la situación como "continuum lesbiano", como la sensación de estar bien entre mujeres, de enriquecimiento mutuo sin que necesariamente se dé contacto sexual. En esta situación también desaparece la pareja simbiótica.

En la tercera parte del taller se trasladan situaciones cotidianas que se pretende modificar. Una de las participantes trae el caso de una cena con amigos que fue cortada intempestivamente por su marido que no toleraba que se mencionara el tema homosexualidad. Entre las participantes se escenificó la situación. El objetivo de la participante que puso la situación sobre el tapete era "detener al marido" para que no arruinara la cena (en la representación). La participante que hacía de marido se mantenía en sus trece tratando de repetir la situación. En este caso los intentos por detener al "marido" no resultaron, porque la participante no podía soportar el grado de violencia de ese marido, y prefería retirarse como en la vida real, cortando la situación conflictiva.

Luego se escenificó una escena de represión policial contra dos lesbianas.

Conclusiones del taller:

Como apreciación de lo que pasa con las lesbianas en esta sociedad, surge una primera imagen de negación social de la existencia del lesbianismo y una marginación aceptada desde las lesbianas.

La posibilidad de cambio social estaría fundamentalmente a partir del cambio de actitud de las lesbianas.

La lucha no puede ser individual (sobre todo frente a formas institucionalizadas de represión), sino política de conjunto a partir de la toma de conciencia.

SOBRE EL ABORTO

Dora Ida Coledesky presentó una ponencia sobre este tema, con el objetivo explícito de intensificar el debate acerca del mismo y comenzar a realizar actividades en relación a este problema.

Señala que el aborto es aquí un delito, mientras que en países europeos y en E.E.U.U. es un derecho.

El trabajo trae datos sobre México, con referencia a la cantidad de abortos anuales, las razones que las mujeres tienen para abortar, la religión, el nivel de ingresos, la cantidad de hijos, el nivel educativo, la edad, etc. de las mujeres que abortan.

Con respecto a Argentina, afirma que no existen datos fehacientes sobre la cantidad de abortos que se realizan ni cálculos sobre abortos por edades, clases sociales, etc. Atribuye este hecho a las condiciones de clandestinidad en que se efectúan los abortos, agravadas por años de dictadura que han aumentado las dificultades para realizar una estadística seria. Pero se calcula que una persona cada 10.000 habitantes practica el aborto.

Denuncia la fuerte influencia de la Iglesia Católica en América Latina como una de las razones que impiden que se avance en la conquista del derecho a abortar.

Respecto al problema de conciencia que algunas mujeres plantean, opina que queda al criterio de cada persona recurrir o no al aborto.

Afirma que no basta plantear la despenalización, pues no se garantiza sólo con ello las posibilidades de que las mujeres tengan acceso a un aborto con todas las medidas de profilaxis.

Señala también que el derecho al aborto debe estar complementado con el derecho a la difusión de los métodos anticonceptivos.

Por último, propone actividades a realizar, como por ejemplo:

- 1º) Estudios sobre el tema.
- 2º) Conversaciones con mujeres de instituciones, organismos, barrios, que den su opinión sobre el aborto.
- 3º) Ver la posibilidad de que mujeres conocidas públicamente como artistas, escritoras, etc., se animen a dar su propio testimonio.

En la discusión, una compañera informó que, de acuerdo a una investigación reciente, se practican entre 25.000 y 28.000 abortos anuales en el conurbano bonaerense.

Se dijo que el aborto es una realidad y que las más afectadas son las mujeres del pueblo, que no tienen acceso a buenas condiciones para abortar ni a métodos anticonceptivos. Que, por otra parte, los únicos que se benefician de la situación actual son los médicos que practican abortos clandestinamente y ganan dinero con ello.

Hubo acuerdo respecto a algunos puntos:

- 1) La necesidad de aborto gratuito y en buenas condiciones en hospitales (legalización del aborto).

- 2) Necesidad de protección de la madre soltera.
- 3) Unir la lucha por aborto a la lucha por información sexual y por el acceso a anticonceptivos gratuitos y no dañinos para la salud de las mujeres.
- 4) Señalar que las mujeres deben tener derecho a elegir cuántos hijos desean tener y cuándo.

Entre las propuestas de acción, además de las que figuran en la ponencia, se sugirieron las siguientes:

- 1) Formar una comisión por el derecho al aborto.
- 2) Realizar una jornada sobre aborto.
- 3) Elaborar una declaración.



LA CRISIS VITAL DE LA TERCERA EDAD

Ocupación del ocio

Ponencia: Berta Lezen

Luego de mencionarse las diferencias que siguen marcando a varones y mujeres al llegar a la tercera edad, se remarcó la decepción y sensación de "estafa" algunas mujeres por la presión que la estructura social les sigue imponiendo. La necesidad de no someterse a tales imposiciones, ni de seguir ocupando un rol que se desempeñó durante por lo menos los 35 mejores años de vida de la mujer.

No seguir ocupándose de los nietos como lo hizo de sus hijos. No aceptar que la mujer de tercera edad ocupe el lugar que dejan vacantes sus hijos sin tener que trabajar, cambiar el concepto de "utilidad" que se tiene de las mujeres. Es tan útil mirar un cuadro como cuidar a un nieto. No seguir enriqueciendo en forma gratuita al Estado al desempeñar este trabajo esclavo e igual de invisible, mientras no se creen guarderías, jardines de infantes, etc.

Desterrar el "abuelismo" así como la ilusión de la "madre-sublime" que nos marca durante toda la vida.

El Estado debería indemnizarnos por los años de vida trabajados en función de otros. Antes con embarazos, partos, un trabajo esclavo no remunerado y que pretende extenderse aún a las mujeres de la tercera edad.

Denunciar el altísimo costo de las residencias geriátricas, ocupadas en su mayoría por mujeres, su lobreguez y sordidez. La falta de lugares estatales, adecuados y agradables, accesibles y/o gratuitos.

El ocio que se propuso, debe entenderse como espacio creativo, y gratificante. No confundirlo con pereza. La tercera edad de la mujer, vivida como época de pérdidas, si no es compensada con actividades gratificantes produce desestabilizaciones emocionales muy difíciles de sobrellevar, que la afectividad de la mujer sacudida por esta crisis vital no produzca el "síndrome del nido vacío", sino que resulte llenado por otras actividades interesantes, que permitan ensanchar el panorama de conocidos, e intercambiar experiencias personales.

Bregar para la concreción del proyecto de Universidad para la Tercera Edad. Mantener un espíritu independiente, vital y creativo que no dependa de la aprobación ajena.

Considerar que la tercera edad también es un puesto de lucha, un espacio por ganar y una conciencia por adquirir. Toda lucha tiene una función docente que en esta época de la vida debe continuar.

MATERNIDAD, PATERNIDAD,
¿TODO ES COMO ERA ENTONCES?

Susana Sommer, presentó una ponencia con este título sobre técnicas reproductivas (inseminación artificial, fecundación in vitro, transferencia de embriones) y se plantea una serie de problemas e interrogantes éticos, ideológicos y legales.

Se denominan "nuevas tecnologías reproductivas" a los métodos para afrontar los problemas de esterilidad o infertilidad.

La autora se hace una serie de preguntas: ¿será la infertilidad uno de los problemas médicos más serios y preocupantes de nuestra época?, ¿los porcentajes de infertilidad son muy altos? (aclara que algunos autores estiman que es un problema que afecta a una de cada diez parejas), ¿cuáles son las causas de la infertilidad?, ¿cuántas veces ésta se ha originado por tratamientos médicos previos?, ¿cuánta es la presión social ejercida sobre las mujeres, de manera que si no tienen hijos se sienten incompletas y fracasadas como mujeres?

Afirma que es imprescindible reflexionar críticamente acerca de lo que significa cada avance del conocimiento, pues la ciencia no existe independientemente de la sociedad en que se desarrolla, ya que el avance del conocimiento requiere recursos humanos y financieros.

Es preciso cuestionar el rol de la tecnología como factor de liberación de la mujer e interrogarnos acerca de la incidencia de los métodos para nuestra salud y para el control de la reproducción.

Una cuestión es la relacionada con la posibilidad de elegir el sexo de la descendencia. Una de las consecuencias posibles sería la alaración de la relación numérica entre ambos sexos, por preferencias personales o políticas discriminatorias.

En segundo lugar, la inseminación artificial permitiría prescindir de un padre conocido y "elegir" cierto tipo de hombre para tener descendencia.

La fecundación in vitro, por su parte, implica tratamientos largos, costosos, dolorosos, y cuyo éxito no está garantizado.

En cuanto a las "madres alquiladas", se plantea el problema ético de la utilización del cuerpo de otra persona para tener descendencia.

Hay diversas posturas respecto a estos problemas:

Las posiciones más conservadoras con respecto a la biotecnología estiman que estos avances son formas de considerarse Dios y que se está manipulando a la naturaleza humana. Estas posturas pueden estar asociadas a creencias religiosas, pero también algunos científicos cuestionan la sabiduría de entrometerse con los genes y alterar equilibrios imperfectamente conocidos sin poder evaluar las consecuencias que esto pueda tener.

Una perspectiva feminista considera que estas tecnologías son una nueva forma de opresión masculina, ya que implican un control cada vez mayor del proceso reproductivo por parte de los hombres.

Otra posición, llamada utópica, ve a la nueva biotecnología como una forma de liberación del determinismo de la naturaleza y considera que, al liberarnos de nuestras limitaciones biológicas, seremos capaces de controlar todos los procesos de la vida. La versión feminista de esta postura considera que de esta forma las mujeres se liberan de las restricciones opresivas que les generan el embarazo y el parto.

La autora se plantea la necesidad de regulación de estos problemas, que involucren la experimentación con seres humanos, a través de comités donde, además de los científicos, estén representadas las distintas posturas y los distintos grupos, siendo fundamental incluir a las mujeres.

En el debate posterior a la lectura de la ponencia se planteó, en primer lugar, el problema de la compulsión a la maternidad y de la presión social sobre las mujeres que identifica mujer con madre. Se habló de la necesidad de discutir con las médicas mujeres sobre la conveniencia de utilizar estos nuevos métodos de fecundación y sobre la "obligatoriedad" de la maternidad.

Surgió un interrogante acerca de si existe una determinación biológica a la maternidad. Se dijo que es muy difícil plantearse hasta qué punto estamos biológicamente determinadas y que sólo podemos discutir sobre condicionamientos culturales.

Otro tema abordado fué el de la manipulación de los seres humanos cuando se experimenta con tecnologías.

El problema de las "madres alquiladas" fue también una preocupación de las participantes.

Se habló largamente sobre las cuestiones ideológicas y sociales vinculadas con la maternidad y paternidad biológicas: la presión para tener hijos como medio de retener a los hombres, que suelen unir virilidad con posibilidad de fecundar; el deseo de la mujer de contar con alguien que se haga cargo de ella cuando sea vieja, la necesidad de tener "algo propio", la muerte frecuente de los hijos pequeños en situación de extrema pobreza, etc.

Respecto a la libertad de elección de estas tecnologías, aparecieron dos condicionantes: la mencionada presión social a favor de la maternidad y la ciencia como poder en manos de determinados grupos sociales dominantes y de los hombres.

Quedó una pregunta abierta: ¿es el problema de la fertilidad una cuestión prioritaria en prevención de la salud, para que se invierta en ello?

MUJER Y PARTICIPACION POLITICA

Taller-Coordiadoras: - Lilia Forlerer y Silvia Resnisky -

Inicialmente, se tuvieron en cuenta los porcentajes de mujeres que ocupan cargos electivos o ejecutivos: 2 % en cargos en el Poder Ejecutivo, 8,5 % en la Cámara de Diputados, 6,5 % en la Cámara de Senadores, 2 % en Diplomacia.

Se señaló una apreciable diferencia entre el número de mujeres en la militancia de base y la escasa participación a niveles de decisión.

Se polemizó sobre los obstáculos para la participación política de las mujeres, observándose como obstáculos evidentes la estructura familiar, la doble jornada, los prejuicios y la educación, si bien existen también obstáculos mas ocultos relacionados con la interiorización de la opresión.

Uno de los temas más debatidos fue la conveniencia de que las militantes de partidos políticos y sindicatos tengan en el interior de esas estructuras secretarías o ramas femeninas. Si bien las posiciones eran diversas, existió acuerdo acerca de la importancia de que se formen organizaciones autónomas de mujeres dentro de partidos y sindicatos donde discutan lo específico para llevarlo al conjunto del partido.

En cuanto a las distintas políticas, se debatió sobre reformismo versus líneas revolucionarias, opinándose que no se puede perder de vista los objetivos estratégicos mientras se realizan tareas puntuales, reivindicativas o asistenciales. Asimismo, al referirse a los organismos amplios de mujeres, se acordó en buscar las coincidencias que resulten indiscutibles para el conjunto de los integrantes.

PARTICIPACION POLITICA Y SINDICAL DE LA MUJER ASALARIADA

El tema se trató a partir de un trabajo escrito presentado por Dora Codelesky. En su trabajo analiza dos fenómenos relacionados con la presencia de las mujeres en el plano sindical:

- por qué el movimiento obrero no tomó las reivindicaciones de las mujeres (o sólo lo hizo marginalmente);
- qué dificultades encontró la mujer en su inserción en las luchas.

La autora señala que la participación de la mujer ha sido muy grande en toda América Latina y que este proceso nunca fue analizado en forma profunda. Se tomaron arquetipos de mujeres, pero no se habló de las mujeres en su conjunto.

Todo el proceso del capitalismo se realiza con la superexplotación de las mujeres y de los niños. El enfrentamiento entre el hombre y la mujer se agudiza profundamente en este proceso. El hombre ve a la mujer como su competidora. Esto se observa en gremios donde trabajan mujeres y hombres. La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado debería haber producido un desplazamiento de la familia. Pero la situación en que trabaja la mujer, su salario (causas objetivas) contribuyen a reafirmar el modelo de "familia obrera". A éstas se suman causas de otra índole: leyes de protección a la mujer y al niño y la ideología que refuerza los "valores de la mujer" (la ternura y la consiguiente obligación de encargarse del cuidado de los niños y de su crianza).

Uno de los autores que ejerce influencia en el movimiento obrero es Proudhon. Su lenguaje es misógino. No influyó a toda la clase obrera europea pero encajaba perfectamente en el cuadro objetivo. Esto se reproduce en las Internacionales y en las organizaciones trabajadoras del mundo. Una de las frases esgrimidas contra este proceso es: "Condernar el trabajo de la mujer es condenarla a la prostitución". A fines del siglo XIX hubo muchas huelgas de mujeres en Europa. Periódicos de mujeres que denunciaban entre otras cosas los abusos sexuales. Estas mujeres estaban por arriba de sus direcciones. Se daba una no coordinación entre estas luchas y lo que se decía en los Congresos. Las mujeres nunca encontraron apoyo en el movimiento obrero en su lucha contra las agresiones sexistas. Hubo una élite de mujeres que lucharon por los derechos de la mujer (entre ellas Alicia Moreau). El Congreso de 1901 ya planteaba por ejemplo el derecho al divorcio.

A principio de siglo las mujeres que participaban en las luchas sociales se bifurcan en dos grandes ramas:

- las revolucionarias (se plantean destruir la sociedad; se embarcan en la revolución social);
- las que luchan por obtener reformas (no se plantean cuáles son las bases estructurales que hacen que las mujeres estén oprimidas).

Dora Codelesky anota que, en 1947 Alicia Moreau de Justo llama a no votar. Niega también la validez del Partido Peronista Femenino. La autora critica esta posición, señalando que debía haberse plegado al derecho al voto, pero profundizando su sentido. En el caso del Partido Peronista Femenino, debió haber llegado a constituir un movimiento feminista independiente con mujeres de todos los partidos, además de la rama femenina de su partido.

Es enorme la incorporación de la mujer a la industria en ese período. (1945-1955). El proceso objetivo hace que el gobierno otorgue el derecho al voto y al divorcio.

La participación sindical de las mujeres venidas del interior se ve dificultada por:

- el escollo de la sociedad (subestimación general);
- el escollo de su compañero (que no puede impedir que trabaje fuera de su casa, pero que la ata al trabajo doméstico);
- el escollo de la burocracia sindical.

La autora se pregunta por qué la mujer llegaba a delegado sin poder acceder a ni-

veles superiores. Señala como respuesta tres factores: corporativismo - autoritarismo - machismo. "Cuando se tiene el poder es como si multiplicáramos el machismo por cien".

Las mujeres no elegían delegado por ideología política. Se daba una objetividad a nivel de base que no se daba a nivel de la burocracia. Su tesis es que si algunas mujeres individuales hubieran accedido a estos niveles altos no hubiera cambiado la burocracia. Hubiera cambiado si se hubiera formado un fuerte movimiento feminista.

Aportes y discusión.-

Dora Coledesky recuerda que el año pasado planteamos en el taller de "Mujeres políticas" formar estructuras feministas en los partidos. "Tenemos que luchar por esto aunque nos cueste la expulsión".

Señala que cuando las mujeres luchamos por el divorcio vincular no atacamos a la familia. Una participante aclara que no todos los grupos rehuyen este cuestionamiento: la Multisectorial de la Mujer en principio cuestiona en su volante el rol de la mujer en la familia; reclama el pago de la cuota alimentaria en relación al trabajo realizado en la familia. Otra participante señala que el hombre no quiere cambiar las cosas porque se beneficia de este estado de cosas.

Se cuentan experiencias de fábrica. Se habla de la falta de conciencia en el momento actual. Hace unos años era común que las trabajadoras respondieran a la consigna "levántense al baño", hoy ni por eso se empieza, hay mujeres que no se levantan ni para tomar los veinte minutos de la comida. Señala una mujer de U.P.C.N. (Unión del Personal Civil de la Nación), la mujer que tiene trabajo lo cuida, por una necesidad económica. Nuestro deber como sindicalistas es enseñar a la compañera a defenderse. Los hombres son muy buenos para pelear por sus cuestiones pero a nosotras "nos tiran el bombo". Hay que pelear con ellos hasta para que nos escuchen.

Se habla de problemas de salud en los trabajadores hombres y mujeres. Una participante plantea la necesidad de apuntar a cuestiones específicas.

Se recuerda el Encuentro de Sindicalistas del Cono Sur para posibilitar la participación de las mujeres en los lugares de decisión y marcar la necesidad de formación de Departamentos de la Mujer en los sindicatos. Otros pasos dados: el Encuentro Nacional de Mujeres, la revista UNIDOS-MUJER con artículos de mujeres feministas peronistas.

Una participante señala que el feminismo solo no va a cambiar la sociedad, pero es determinante para lograr ese cambio.

Una inquietud emergente es cómo lograr que las mujeres participen. Una de las mujeres de este taller indica que lo que se registra es opinión, no acción.

Las mujeres no tenemos participación en la C.G.T. pero se está formando nuevamente la Mesa de Mujeres Sindicalistas.

Una solución posible planteada por Dora Codelesky sería que las mujeres se afilien por su lado, independientemente de los hombres, así se formaría una importante organización de mujeres.

Existe un intento de agremiación de enfermeras, que sería una organización independiente de los sindicatos ya existentes (ATE-UPCN-ATSA).

Señala que estos serían uno de los tantos caminos y respuestas. No hay recetas. Lo importante es agrupar a las mujeres. Las mujeres se van a acercar cuando sientan que las reivindicaciones les tocan, cuando no se sientan utilizadas. No sirve sindicalizarlas para formar parte de un aparato burocrático. La experiencia demostró que las mujeres deben organizarse independientemente de los hombres para poder pesar. Se plantea la formación de comisiones femeninas en establecimientos y lugares de trabajo y el apoyo a la creación de sindicatos de mujeres.

UNA LUCHA FEMINISTA: LA EMPLEADA DOMESTICA Y SUS CONDICIONES DE VIDA

Cristina Zurutuza-Lili Bercovich

1) EL TRABAJO DOMESTICO:

Recién en los últimos años ha comenzado a hacerse visible el trabajo doméstico como un trabajo socialmente necesario, si bien con características diferentes al trabajo del mercado:

El trabajo doméstico es aquel que debe ser realizado dentro de un núcleo familiar o doméstico para lograr reproducir la fuerza de trabajo de los miembros de ese grupo que trabajan fuera del hogar.

Tiene las siguientes características:

- se realiza dentro del ámbito doméstico y privado de un grupo humano, que generalmente comparte lazos familiares.
- no genera productos o mercancías que ingresen en el circuito económico monetario, por esto, clásicamente se ha dicho que "no genera valor".
- es invisible cuando está realizado, sólo es visible por ausencia.
- se considera un trabajo "natural" ligado a la esencia femenina, que no requiere especial aprendizaje previo ni capacitación.

Todas estas características han sido discutidas, especialmente por el movimiento de mujeres. Por ejemplo, si bien clásicamente se ha admitido que no genera valor, sí genera servicios y productos que abaratan la manutención del obrero, quien de otra manera debería ganar un salario mucho mayor.

El trabajo doméstico no recibe paga cuando es realizado por el "ama de casa" para consumo de su familia. La sociedad moderna, altamente tecnificada y centrada en el circuito mercantil monetario, no valoriza el trabajo doméstico ni a quien lo realiza (amas de casa, trabajadoras domésticas).

Grandes sectores del pensamiento feminista han señalado esto, criticando la adjudicación "natural" del trabajo doméstico a la mujer, como una extensión de su rol de madre para con sus hijos y su compañero.

Por esta y otras razones, se alentó a las mujeres a salir al trabajo remunerado extradoméstico: éste es más calificado, recibe una paga y se realiza en compañía de otros seres humanos, a veces compartiendo objetivos y planes de trabajo.

En este punto es que esta posibilidad se abre para muchas mujeres de sectores medios y medios altos, gracias a la existencia de una empleada doméstica.

En efecto, gracias a otra mujer que la reemplaza, tanto en los quehaceres como en el cuidado de sus niños pequeños, legiones de profesionales y técnicas pueden salir a cumplir con su vocación y eludir la rutina del trabajo doméstico desvalorizado. He aquí una gruesa contradicción: si el feminismo por un lado propicia y favorece la realización laboral y profesional de la mujer, no puede ignorar por otro lado que, en las actuales condiciones, ello solo es posible gracias a que otra mujer, de un estrato social inferior, ocupa el lugar deshechado porque no tiene la misma libertad de elección que su patrona.

La sociedad toda se desentiende de este problema, manteniéndolo como un problema "menor" en la intimidad de dos mujeres de distinta clase social. En efecto, hacerse cargo de esto implicaría, como veremos más adelante, planteos de cambios mucho más radicales.

2) LA TRABAJADORA DOMESTICA

Estas trabajadoras pertenecen a los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad, siendo el 99% del sector, mujeres. Como en años anteriores, una buena porción es migrante del interior, de áreas rurales o pueblos pequeños, lo cual hace que cuenten con menos armas y experiencia sobre la vida en la gran ciudad.

Por lo tanto, cuando se emplean de domésticas lo hacen no por elección sino por que es el trabajo posible para la mayoría de las mujeres de sectores populares, migrantes o no migrantes.

La compleja situación del trabajo doméstico, sumado al aislamiento en que realizan su labor, hace que no sean reconocidas como trabajadoras, ni se reconozcan ellas mismas como tales.

La ley que las regula, (decreto-ley 326/56) las excluye de la ley de contrato de trabajo que ampara al resto de los trabajadores. Ellas, por su parte, tienen escasa conciencia de agremiación para defender sus derechos.

Sus condiciones de trabajo, por la misma estructura de su labor, son poco formalizadas, y siguen una secuencia arbitraria dependiendo de los usos de las casas o de los gustos de los patrones. Se encuentran en una situación de tensión constante, sometidas a la evaluación de sus empleadores y a demandas contradictorias, por parte de los distintos miembros de la familia, lo que genera estados de stress, irritabilidad y malhumor.

La rutina de las tareas domésticas, sumadas a la falta de autonomía (que sí tendría el ama de casa) favorece depresiones, cavilaciones y falta de proyectos: en este trabajo, la posibilidad de ascenso es casi inexistente. En el caso de las empleadas cama adentro, debe agregarse la falta de privacidad y la represión de su vida sexual durante la semana laboral. En cuanto a lo legal, no se encuentran protegidas en caso de accidentes de trabajo, ni por embarazo; en caso de enfermedad o embarazo, lo más corriente es el despido. La obra social es pequeña y poco efectiva, y sus sindicatos cubren pocos servicios y la protegen muy relativamente.

Pensamos que es una tarea insoslayable del movimiento feminista tomar el problema del trabajo doméstico y de la empleada doméstica a fin de promover cambios sustanciales en la situación actual.

En primer lugar, debemos impulsar un cambio en los roles sexuales al interior del ámbito doméstico, y que las tareas sean compartidas por hombres y mujeres. Buena parte de las tareas domésticas que son de consumo individual, deberían ser realizadas por la misma persona que las consume, por ejemplo: tender su cama, lavarse la ropa y los utensilios de comedor, etc.

Otras tareas, que se pueden hacer mas eficientemente en conjunto, como las compras familiares o preparar la comida, podrían ser distribuidas equitativamente entre todos los miembros aptos de una unidad familiar.

La crianza de las nuevas generaciones debería transformarse para incluir la responsabilidad compartida de hombres y mujeres en la subsistencia de la familia (trabajo extradoméstico) y el cuidado del hogar y la educación y crianza de los hijos.

Es posible además pensar que podrían organizarse servicios comunitarios para reemplazar a los que en la actualidad se realizan individualmente. Por ejemplo, comedores colectivos, lavaderos por grupos ocupacionales, guarderías barriales por manzana a cargo de las madres de los niños organizadas rotativamente, etc.

Mientras tanto, como mujeres, debemos hacernos cargo de la situación de esas otras mujeres que alivian nuestras contradicciones gracias a su propio sometimiento: las empleadas domésticas.

El Centro de Estudios de la Mujer, como producto de su investigación "Trabajo Doméstico Remunerado y problemas de sindicalización" que se llevó a cabo desde junio de 1985 a diciembre de 1986, ha elaborado un juego de materiales a ser utilizados en grupos de empleadas domésticas, allí donde se reúnan: barrios, sindicatos, plazas, organizaciones de barrio, etc.

ALGUNOS PROBLEMAS Y CONTRADICCIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES: LA EXPERIENCIA EN BUENOS AIRES.-

El tema se discutió sobre la base de una ponencia presentada por Magui Bellotti y Edith Costa. La misma se basa en la experiencia de los tres últimos años del movimiento de mujeres en Buenos Aires, entendiendo por tal una diversidad de agrupamientos (y de expresiones individuales) que se caracterizan por estar constituidos total o predominantemente por mujeres, que presentan una diversidad de objetivos y formas de organización y que han tenido presencia social en los últimos años.

Señala como las dos experiencias más importantes de trabajos unitarios a la Multisectorial de la Mujer y el Encuentro Nacional de Mujeres.

Propone para la discusión algunas ideas sobre los problemas y contradicciones que perciben en el movimiento, a fin de que sirvan para buscar los caminos de superación y formular estrategias.

Estas son, en breve resumen:

- 1) Dos puntos de vista diferentes sobre el significado de hacer política de las mujeres; el que plantea la participación de las mujeres en una propuesta política previamente establecida, generalmente desde uno o varios partidos políticos y el que se propone definir los objetivos y modos de hacer política de las mujeres "desde las mujeres y a partir de sus propias carencias y alienaciones".
- 2) La contradicción entre lo que M. Molineux llama "intereses estratégicos de género" e "intereses prácticos de género". Consideran importante reflexionar sobre las relaciones entre estos dos tipos de intereses.
- 3) La oposición entre quienes ponen exclusivamente énfasis en la opresión de las mujeres y quienes piensan que existen múltiples opresiones en nuestra sociedad y se plantean formas de lucha contra el conjunto de las mismas.
- 4) Las diferencias entre quienes tienen como objetivo mejorar la posición de las mujeres dentro de esta sociedad y quienes opinan que la lucha por la liberación de las mujeres supone una transformación profunda y revolucionaria de la misma.-
- 5) El problema de la autonomía del movimiento de mujeres.

Realizan luego algunas reflexiones acerca de los organismos amplios, los grupos de denuncia, la lucha por reformas y su relación con los objetivos extratécnicos de la lucha por la liberación de las mujeres, la distribución de la información dentro del movimiento, las redes de comunicación, etc.

Concluyen señalando los avances del movimiento de mujeres desde 1983 a la fecha.

El debate posterior giró alrededor de las dificultades de la relación feministas-mujeres de partidos políticos, de los avances que se han realizado en ese terreno y de la importancia de poner el acento en lo específico cuando se trata de actividades unitarias.

El grupo discutió a partir de la presentación de un trabajo de Marta Bello e Isabel Terragni.

El planteo central de la ponencia consiste en considerar y tratar de demostrar que la escisión que se produce en todas (casi ninguna se exime) las instituciones, es el resultado de una crisis de amor en el seno de las mismas, que se proponen a sus seguidores como ideal unificado y unificador, ideal soportado abstráctamente por la ideología y realmente encarnado en una o varias personas. Las autoras también sostienen que el poder está sostenido por la idealización que se construye a partir del amor, y el planteo las conduce a sostener que los fenómenos sociales son la forma política de las relaciones eróticas individuales, de ahí "lo personal es político" y proponen como alternativa "ni individual ni colectivo, sujeto del inconciente" para destacar la perspectiva psicoanalítica de su análisis.

Afirman que cuando en una institución se produce una crisis, se convierte la responsabilidad del conjunto en la "culpabilidad" de uno. Esta transmutación de responsabilidad en "culpa", hace que la separación del inculpaado nos permita la ilusión del olvido (hasta que suceda nuevamente) de que es nuestra propia violencia la que está en juego en cada acto, ya que la elección de toda acción, trae aparejado un riesgo de funestas consecuencias.

Así con esta "elección" en la cual lo único que se elige es un castigo se evita pensar en la realidad que se percibe y acontece, como también en las fantasías que esa realidad suscita y concluyen que la puesta en marcha de la búsqueda de un "culpable", nos remite siempre a una cadena infinita, donde lo único que se encuentra es el reino del terror para todos.

El debate posterior a la lectura del trabajo se centró fundamentalmente en los siguientes items: liderazgos y poder; crisis del amor y crisis de crecimiento en los grupos, qué significa la búsqueda de un culpable y las generalizaciones aximáticas; cambios personales y cambios en las instituciones, problemas ideológicos.

Un punto que se discutió es hasta qué punto se puede generalizar, como si se tratara de lo mismo, sobre las instituciones formadas exclusivamente por mujeres, donde se dan enfrentamientos de determinadas características y el resto, las formadas por hombres solamente, o mayoritariamente por hombres, (mixtas), ya que dada la formación cultural de las mujeres, los canales de expresión de las diferencias y competencias son diferentes. Si bien se reconoció la influencia de las conductas patriarcales introyectadas desde el rol de oprimidas.

Un problema central en las organizaciones de mujeres es la falta de canales para encauzar las competencias que toman entonces formas poco explicitadas.

Cuando las mujeres toman como líderes a otras mujeres, aparecen conflictos que no surgen cuando toman como líderes a los hombres. En general, frente al "poder" de otra mujer capaz de hacer cosas, que las otras no hacemos porque no nos animamos, comienzan las críticas y reclamos desmedidos. La desvalorización juega un papel muy importante, ya que ser mujer implica ser "inferior", hecho que ya descalifica a las líderes, pues crea contradicción, de la identificación

con una mujer que "puede", y que además es inferior por ser mujer.

Muchas compañeras hablaron de los problemas personales de la vida doméstica y que al incorporar esta perspectiva, es necesario tomar otros elementos e incluirlos en el análisis, así es preciso definir cómo afecta la vida privada la incorporación de las mujeres a la vida pública, y como afecta a la política la incorporación de la vida privada, y cómo las mujeres podemos coordinar ambas actividades.

Las exigencias con respecto a las mujeres líderes es mayor que con respecto a los hombres en igual situación, ya que las mujeres debemos ser siempre "10", como la "super madre", las líderes nutricias.

La idealización tanto de las instituciones como de las personas que la integran crea una etapa, en los grupos feministas, en que prima la "ilusión de la igualdad", la ilusión de que no existen diferencias. Cuando estas diferencias (de edad, cultura, condiciones de vida, aptitudes, etc.) comienzan a percibirse, generalmente frente al crecimiento de los grupos, comienzan las crisis, las cuales aún no han encontrado canales para su resolución en los grupos de mujeres.

En cuanto al poder, se habló de cuál es el poder que queremos las mujeres, y que no es el poder de los hombres, asimismo de la necesidad de estudiar como se dirimen los conflictos de poder en los grupos de mujeres. Se dijo que para muchas mujeres, tener poder es ser "malas", es vivido así. El poder es poder para hacer; ese poder hacer lleva a ~~situaciones~~ situaciones de cambios personales y, frecuentemente, cambiar genera culpas.

Se discutió también acerca de la afirmación de las autoras de que la puesta en marcha de la búsqueda de un "culpable" nos remite siempre a una cadena infinita, donde lo único que se encuentra es el reino del terror. Se dijo que generalizar respecto a esto es peligroso, tomando como ejemplo la misma sociedad argentina y la última dictadura militar, situación en la que buscar, encontrar y castigar a los culpables del terrorismo de Estado es un modo de acabar con el reino del terror, pues la inmunidad lleva consigo el riesgo de la repetición. Sin embargo, en otros contextos, el significado de esta búsqueda de culpables puede variar. De allí que es necesario un análisis concreto de las situaciones, no siendo conducentes las generalizaciones en este aspecto.

Tampoco hubo acuerdo en afirmar que toda crisis en las instituciones es una crisis de amor y que el poder está sostenido por la idealización que se construye a partir del amor. Se dijo que en nuestras sociedades actuales y en las relaciones interpersonales, el poder, muchas veces, está sostenido por la fuerza. Se retornó el ejemplo de las dictaduras.

Hubo asimismo un comentario sobre la cuestión de la transmutación de la responsabilidad del conjunto en la culpabilidad de uno, pues no siempre se puede hablar de responsabilidad del conjunto, del "todos somos culpables"; no es lo mismo el torturador que el torturado, el que es cómplice de la opresión y el que la combate.

MUJERES POR LA ABOLICION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El taller giró alrededor de la lectura y posterior debate de la ponencia presentada por Lucy Cardoso, que sostiene que los resultados de la guerra de las Malvinas aceleraron la descomposición y la caída del régimen militar, abriendo una brecha que permitió a la sociedad civil hacer oír su voz para expresarse sobre temas que antes parecían vedados a la opinión de los civiles, como es el del servicio militar obligatorio. En un momento en el que no se conocían cuáles eran los límites permitidos para el disenso, comenzaron los cuestionamientos. Entre otros, el de un grupo de mujeres que sintieron que había llegado el momento de defender la vida de sus hijos, amenazada no sólo en tiempo de guerra sino también en la paz por esta prestación personal obligatoria y para ello se unieron en el MOVIMIENTO PRO-ABOLICION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Si bien el episodio de las Malvinas tuvo una influencia decisiva en la formación de este movimiento, sucesos posteriores como muerte o lesiones de soldados por castigos corporales, pesaron igualmente en la necesidad de poner al Servicio Militar Obligatorio en el centro de la discusión pública, desde la perspectiva de la DEFENSA DE LA VIDA. En la actualidad las integrantes de este movimiento forman parte del F.O.S.M.O. (Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio), teniendo como objetivos principales:

- a) ABOLICION: Si bien están convencidas de que, para defender la soberanía territorial existen formas más efectivas que las de las armas, en el caso de ser estas necesarias, consideramos que, dadas las características de la guerra moderna, la defensa del país debe quedar en manos de adultos con vocación y perfectamente entrenados, tal como lo demostró la triste experiencia de MALVINAS. (Por ello insisten en la abolición del SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO). Para lograr ese objetivo, dicho movimiento se propone concientizar a la población promoviendo el debate público sobre la institución cuestionada y sus efectos sociales e insistiendo ante las autoridades por el cumplimiento del punto V del programa de gobierno de la U.C.R.
- b) OBJECION DE CONCIENCIA: No obstante el 1º y principal objetivo y a la espera de su concreción exigen el absoluto respeto a la libertad del individuo para aceptar o rechazar el uso de las armas como forma de resolver los conflictos. No existe democracia sin el respeto por un derecho elemental como es el de quienes invocando razones religiosas, éticas, morales, políticas o filosóficas se niegan a tomar las armas para aprender a matar a sus semejantes. Por lo tanto apoyan la aprobación de una ley de Objeción de Conciencia (proyecto del Fosmo en el Congreso)

Otra de las integrantes del taller leyó un homenaje a Hiroshima donde el recuerdo de ese terrible episodio se convertía en una demostración más de la inutilidad de la existencia de ejércitos.

En el debate en general se acordó con las propuestas de abolición del servicio militar obligatorio y las razones y fundamentos expuestos.

El tema se trató sobre la base de un trabajo presentado por Silvia García. En él se indaga sobre las relaciones entre las políticas feministas, antimilitaristas y de derechos humanos.

Parte de las ideas de Andrée Michel, quien afirma que la lógica del feminismo debería conducir al pacifismo, ya que las mujeres luchamos contra la militarización de la sociedad. Al mismo tiempo la lógica antimilitarista (y de derechos humanos) tendría que desembocar en el feminismo por que bregar por la paz implica estar a favor de la libertad y la emancipación de las Mujeres.

La militarización de las sociedades (construcción de bases militares, nucleares o no, fabricación y venta de armas, ocupaciones o intervenciones militares, etc....) conlleva un acrecentamiento de las violencias contra las mujeres. Estas violencias, múltiples son:

- 1.- La miseria y la desocupación femeninas.- (mil millones de dólares invertidos en la salud o la educación crean 8 veces mas empleos - ocupados preferentemente por mujeres - que la misma suma invertida en ejército y armamentos, empleos ocupados prioritariamente por hombres)
- 2.- El desarrollo de la prostitución en la zona de las bases y de las ocupaciones militares.
- 3.- La violación y el asesinato en caso de intervenciones militares (Vietnam, Argelia, etc.). Las feministas no pueden callar ante estas violencias pues esto significaría aceptar la división tradicional de los roles masculino y femenino según la cual los hombres deben ocuparse de la "seguridad" y de la "defensa" de la población mientras que las mujeres deben consagrarse

a la procreación y preocuparse del "reposo de los guerreros". Por otra parte, si los pacifistas y defensores de derechos humanos están contra la violencia, no pueden dejar de sostener y apoyar a los movimientos feministas que se rebelan contra las violencias y abusos de la sociedad civil (mujeres golpeadas, violación, etc.)

Sociedad civil y sociedad militar son dos facetas de un mismo sistema, el sistema patriarcal, por este motivo no hay "luchas prioritarias".

Por otra parte, es necesario tratar de manera teórica la problemática del vínculo entre feminismo y pacifismo (y derechos humanos) dado que no todas las mujeres perciben la existencia del sistema patriarcal (es decir la división sexual del trabajo) que domina y oprime utilizando la violencia de las instituciones, normas y prácticas de la sociedad civil (la familia, el Estado, el Derecho, la organización del trabajo y de la vida cotidiana, etc.) así como las violencias engendradas por la militarización de las sociedades contemporáneas.

El feminismo tendrá que identificar y analizar las consecuencias que la nueva división internacional del trabajo, promovida por los complejos militar-industriales, tiene para las mujeres.

Es imprescindible comprender los crímenes contra las mujeres y la esclavitud sexual en el marco de una explicación del espacio geopolítico mundial donde operan los nuevos agentes del patriarcado, en particular los sistemas militar industriales y las multinacionales (de la amenaza de muerte) que reproducen la opresión y la dominación de las mujeres por los hombres.

Estas nuevas formaciones so

ciopolíticas de opresión y explotación han creado la retórica de la "defensa" y "seguridad nacional" que las mujeres (argentinas, latinoamericanas y asiáticas) comenzaron a combatir con luchas no violentas pero resueltas, valientes y profundamente transformadoras.

En la discusión se abordaron aspectos de estas luchas en nuestro país. En especial, se habló del servicio militar obligatorio y de la mentalidad militar. Hubo una polémica acerca de esto último, entre quienes consideraban a los militares como portadores de pensamientos y conductas totalmente escindidos de la sociedad civil y quienes afirmaban

que son la expresión más acabada de una sociedad fundada sobre la violencia y el autoritarismo, que se expresa en todas las relaciones sociales. Se ejemplificó con las relaciones hombre-mujer, la violencia ejercida sobre mujeres y niños, la explotación económica, las diversas formas de violencia cotidiana.

Hubo acuerdo entre las participantes acerca de consolidar los vínculos teóricos y prácticos entre los movimientos sociales que luchan contra el militarismo, por los derechos humanos y por la liberación de las mujeres, en particular - en el caso de nuestro país - entre movimiento de derechos humanos y movimiento feminista.



MUJER Y VIOLENCIA : Taller: coordinación: Martha Bello - Isabel Ferragni

A partir de un trabajo de discusión y representación de situaciones, se generaron conclusiones dispares.

Algunas participantes sostuvieron que la violencia tiene que ver con las frustraciones que la misma cultura genera y que se violenta a quien limita el propio deseo. Señalaban como causa de la violencia la frustración por falta de amor y afirmaban que, para que la violencia se ponga en marcha es preciso un detonante.

Para una de las compañeras intervinientes en el taller, este planteo era peligroso y no concordaba con él, porque servía para justificar la violencia del opresor, con el argumento de que la violencia exige una provocación o detonante.

Otra de las ideas que aparecieron se referían a la existencia de la violencia femenina y cómo la estructura actual del poder aprovecha estas situaciones en beneficio propio.

También se dijo que el opresor impide la posibilidad de pensar, ver y crecer.

En el plenario final, hubo varios comentarios y discrepancias con algunas de las conclusiones del taller.



HIJOS DE MUJERES GOLPEADAS

Edith Freidenreis leyó su trabajo aclarando que el mismo consiste en algunas observaciones sobre el tema, ya que aún no se han hecho seguimientos de hijos de mujeres golpeadas que permiten hacer apreciaciones estadísticas ni se han formado grupos de autoconciencia para ellos. Situación de los hijos de las mujeres golpeadas frente a su madre: los hijos varones pueden en principio tomar posición a favor del padre, pero luego es frecuente que fantaseen con su destrucción. Las hijas mujeres se vuelcan en contra de esa madre que se les presenta como un modelo de sumisión. Sienten temor de formar pareja por miedo a repetir situaciones ya vividas.

Mientras las mujeres no adopten una posición de valentía frente a su situación, no podrán salir del círculo que las lleva a su autodestrucción y a la destrucción de sus hijos.